



BASES ADMINISTRATIVAS

“ADQUISICIÓN DE MADERA REPARACION DE PUENTES, ASOCIACION DE MUNICIPIOS BÍO BÍO CENTRO”

1.- GENERALIDADES:

Las presentes bases administrativas regulan el proceso para la propuesta “Adquisición de madera para reparación de puentes”, Asociación de Municipios Bío Bío Centro.

MANDANTE: Asociación de Municipios Bío Bío Centro (AMBBC).

RUT: 65.100.885-9

DIRECCION: Colo-Colo #484, comuna de Los Ángeles.

TIPO DE CONVOCATORIA: Abierto

PUBLICACION LICITACION: www.ambbc.cl

PROFESIONAL RESPONSABLE:

NOMBRE : Mirna Bermedo Escobar

FONO : (043) 2 408682

CORREO ELECTRONICO: ambbce@gmail.com.

MONTO DISPONIBLE LICITACION: \$ 30.000.0000.-

2.- PROPOSITO DE LA ADQUISICION:

La siguiente adquisición tiene por finalidad otorgar a la Asociación de Municipios Bío bío Centro, abastecimiento de madera, para reparación de puentes, con el objeto de desarrollar obras de reparación, en distintos sectores de la **comuna de Los Ángeles**.

De acuerdo a lo anterior, los valores a pagar serán conformidad al material solicitado y debidamente recibido, señalado en la solicitud y factura correspondiente.

3.- CARACTERISTICAS DE LA ADQUISICION:

3.1.- La Asociación tiene necesidad de adquirir:

* ROBLE 2X10”, Largo 3.6 metros.

* ROBLE 3X10”, Largo 3.6 metros.

* ROBLE 4X10”, Largo 3.6 metros.

* BASAS DE EUCALIPTO DE 14 metros, diámetro menor 50 cm. Labradas por un lado.

3.2.- El oferente, debe tener todos los tipos de material, caso contrario queda fuera de bases.

3.3.- El plazo de entrega de los materiales no podrá ser superior a lo ofertado en la Licitación a contar de la fecha de solicitud, mediante correo electrónico.

3.4.- La adquisición, debe ser entregada en talleres municipales, de la Municipalidad de Los Ángeles, ubicada en colo colo # 1100.

4.- EVALUACION, ADJUDICACION Y FORMA DE SOLICITAR MATERIALES

- **Comisión Evaluadora:** Estará integrada por el Director de DEPS Municipalidad de Los Ángeles, encargado de talleres Municipalidad de Los Ángeles y la Secretaria Ejecutiva de la AMBBC.

La comisión evaluadora, puede declarar desierta la licitación, o disminuir los montos estimativos, en caso que los servicios ofertados, no sean convenientes para los intereses de los Municipios.

- **Forma de presentar oferta:** El oferente deberá enviar su oferta (anexo N° 1), al correo electrónico ambbce@gmail.com.

- **Fecha recepción de ofertas:** será hasta el día 20 de abril del 2022, hasta las 12:00 horas. Dándose acuse de recibo a cada oferente recibido.

- **Preguntas:** Al correo electrónico ambbce@gmail.com., hasta el día 13 de abril del 2022, hasta las 12:00 horas.

- **Adjudicación:** Se informara mediante correo electrónico al oferente adjudicado, en un plazo de 10 días hábiles desde el cierre de la licitación.

- **Solicitud de materiales:** Se solicitara vía correo electrónico y/o solicitud por escrito.

La Asociación podrá solicitar el retraso de la entrega de materiales en caso de no contar con disponibilidad de espacio en bodega.

- **Plazo de entrega del material:** El plazo de entrega de los materiales, no podrá ser superior, a lo ofertado en la Licitación, a contar de la fecha de solicitud.

En caso de incumplimiento del plazo señalado, sin justificación alguna, se podrá dar finalización del contrato. Previo a la aplicación de Multa.

- **Boleta de fiel Cumplimiento de Contrato**

* **Beneficiario:** Asociación de Municipios Bío Bío Centro.

* **Monto:** 5% del Contrato.

* **Descripción:** Para garantizar el fiel cumplimiento del contrato, el adjudicatario entregará las cauciones o garantías que correspondan, cuyo monto será equivalente al 5% del monto total del contrato. El adjudicatario deberá presentar documento Financiero de Garantía.

La garantía podrá ser sólo del Oferente participante, no se aceptarán garantías de terceros. No se aceptará documentos de garantía con cláusulas de pago a 30 días u otras indicaciones que modifiquen las características "A LA VISTA" del documento. Esta Garantía deberá permanecer vigente durante todo el tiempo que dura el contrato o sus eventuales ampliaciones.

* **Glosa:** "Para Garantizar Fiel Cumplimiento del Contrato de ADQUICION DE MADERA PARA LA REPARACION DE PUENTES 2022".

* **Forma y oportunidad de restitución:** Deberá ser solicitada por escrito o correo electrónico profesional responsable del contrato, identificando la Propuesta, Nombre del Oferente, Número de Documento y Entidad que la emitió, posterior a la recepción conforme de la adquisición y/o termino del contrato.

- **Multas y Sanciones:** Cualquier incumplimiento de las presentes Bases Administrativas, facultará a la Asociación de Municipios Bío Bío Centro, para aplicar una sanción o multa. Se aplicará una multa de 3 UTM por día de atraso del servicio. Hasta un plazo máximo de 3 días. Posterior a ello, se podrá dar finalización a contrato.

5.- FORMA DE PAGO.

5.1.- La formalización del pago se efectuará cuando se cumpla con los siguientes antecedentes:

5.1.1.- Recepción conforme de los materiales adquiridos, certificado por el Municipio solicitante.

5.1.2.- Factura emitida a:

Nombre: Asociación de Municipios Bío Bío Centro.

RUT: 65.100.885-9.

Dirección: Colo-Colo # 484, comuna de Los Ángeles.

6.- DURACION CONTRATO: Hasta el 24 de Diciembre del 2022.

7.- VALOR DEL PRODUCTO A LICITAR.

Cada oferente debe ingresar en ANEXO N° 1, el detalle de su oferta con el precio de cada producto, los precios deben considerar el valor del traslado del material y el impuesto correspondiente.

8.- CRITERIOS DE EVALUACION.

CRITERIO	PORCENTAJE	DESCRIPCION										
PRECIO	80%	<p>Evaluado por regla de 3 simple, mayor ponderación, al menor precio.</p> $\left(\frac{\text{menor precio ofertado}}{\text{precio oferente evaluado}} \right) \times 100$										
PLAZO DE ENTREGA	20%	<p>Se evaluara en base a lo ofertado por el oferente en Anexo N° 1, según la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Plazo entrega</th> <th>Puntaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1 a 30 días hábiles</td> <td>100 puntos</td> </tr> <tr> <td>31 a 35 días hábiles</td> <td>75 puntos</td> </tr> <tr> <td>36 a 40 días hábiles</td> <td>50 puntos</td> </tr> <tr> <td>Mayor a 40 días hábiles o no informa</td> <td>Fuera de bases</td> </tr> </tbody> </table>	Plazo entrega	Puntaje	1 a 30 días hábiles	100 puntos	31 a 35 días hábiles	75 puntos	36 a 40 días hábiles	50 puntos	Mayor a 40 días hábiles o no informa	Fuera de bases
Plazo entrega	Puntaje											
1 a 30 días hábiles	100 puntos											
31 a 35 días hábiles	75 puntos											
36 a 40 días hábiles	50 puntos											
Mayor a 40 días hábiles o no informa	Fuera de bases											

El plazo a ofertar será en días hábiles, no superando los 40 días hábiles, de lo contrario el oferente participante quedara fuera de bases.



MIRNA BERMEDO ESCOBAR
SECRETARIA EJECUTIVA AMBBC

LOS ANGELES, 04 de Abril del 2022



ANEXO N°1

LICITACION “ADQUISICION DE MADERA PARA REPARACION DE PUENTES”

1. IDENTIFICACION DE OFERENTE

IDENTIFICACIÓN DE PERSONA NATURAL.

Nombres	:	
Apellidos	:	
R.U.T.	:	
Domicilio comercial (Calle/Ciudad/País)	:	
Teléfono	:	
Correo Electrónico	:	

IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA JURIDICA

Nombre Razón Social	:	
R.U.T.	:	
Domicilio comercial (Calle/Ciudad/País)	:	
Teléfono (s)	:	
Nombre representante Legal	:	
Rut Representante Legal	:	
Cargo	:	
Teléfono representante Legal	:	
Correo Electrónico	:	

2.- CALIDAD Y PRECIO

DETALLE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO NETO	TOTAL
ROBLE 2X10” Largo pieza: 3,6 mt.	100		
ROBLE 3X10” Largo pieza: 3,6 mt.	300		
ROBLE 4X10” Largo pieza: 3,6 mt.	300		
BASAS EUCALIPTO, Largo Pieza: 14 mt DIAMETRO MENOR A 50 cm, LABRADAS POR UN LADO	10		
Suma Precio Total Neto \$			
IVA			
Sumatoria Precio Total IVA incluido \$			

3. PLAZO DE ENTREGA DIAS HABLES (LUNES A VIERNES)

TIEMPO DE ENTREGA DE LA ADQUISICION: _____

FIRMA OFERENTE

Fecha: _____